



Resolución Jefatural N°00240-2011-INIA

Lima, 15 JUL. 2011

VISTA:

La Resolución Jefatural N° 00107-2011-INIA, de fecha 29 de marzo del 2011, y;

CONSIDERANDO:

Que, por la Resolución del visto, se encargó al Señor César Alfonso Alayo Huamán, como Responsable (e) de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA;

Que, el cargo de Responsable (e) de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación del INIA, se encuentra considerado como cargo de confianza a que se refiere los artículo 43° y 44° del Decreto Supremo N° 003-97-TR – Ley de Productividad y Competitividad Laboral, dispositivo legal aplicable al personal de este Instituto Nacional, por mandato del Decreto Legislativo N° 1060, que regula el Sistema Nacional de Innovación Agraria;

Que, la Jefatura del INIA considera conveniente concluir la encargatura del Señor César Alfonso Alayo Huamán como Responsable (e) de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, dándole las gracias por los servicios prestados a la Institución;

Que, estando a la referida conclusión, resulta conveniente encargar al Econ. **FRANCO RICARDO DULANTO MORA** que asumirá el cargo de Responsable (e) de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA;

De conformidad con las facultades conferidas por el artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones – ROF del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado por el Decreto Supremo N° 027-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Concluir, a partir de la fecha, la encargatura del Señor César Alfonso Alayo Huamán como Responsable (e) de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, dándole las gracias por los servicios prestados a la Institución.

Artículo 2º.- Encargar, a partir de la fecha, al Econ. FRANCO RICARDO DULANTO MORA, como Responsable (e) de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, cargo considerado de confianza.

Artículo 3º.- Disponer el retorno de su cargo, nivel y plaza de origen del Señor César Alfonso Alayo Huamán, Especialista en Administración, Nivel Remunerativo P1, Plaza N° 229, en las Estación Experimental Agraria Santa Ana Huancayo.

Artículo 4º.- Dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 00107-2011-INIA.

Regístrate, Comuníquese,



DDP

FIDELINA DIAZ AQUINO
JEFA

Instituto Nacional de Innovación Agraria